

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras varios años de espera, en la primera mitad de 2016 comenzaron las obras de los llamados cruces de Hospitales y La Granja en los P.P.K.K. 143+600 y 147+00 en la ronda Este de León (LE-20).

Tras descartar la construcción de los pasos subterráneos – proyectados originalmente – se recurrió a la construcción de sendas glorietas de superficie con un presupuesto conjunto de 1,4 millones de euros, 700.000 euros menos del importe de licitación, que ascendía a 2,1 millones. Con esta solución, consistente en la remodelación de las glorietas existentes, actualmente partidas y reguladas por semáforos, para transformarlas en glorietas cerradas de gran diámetro sin semáforos y garantizando también el constante tránsito peatonal, se pretendía aliviar la pesada circulación en estas zonas, a la vez que conseguía un mayor ahorro en costes, frente a la opción del paso subterráneo planteado inicialmente.

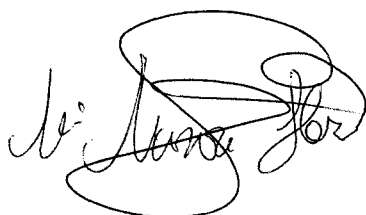
Sin embargo, tras su entrada en servicio, estas glorietas se han convertido en un auténtico foco de accidentes y problemas para todos sus usuarios. Por un lado, para los vehículos, que sufren frecuentes e importantes atascos en las proximidades a las nuevas glorietas; y por otro, para los peatones, habiéndose ya producido graves atropellos en los pasos a nivel –pasos de cebra- existentes.

Ante lo expuesto, la diputada firmante pregunta:

C.DIP 11768 16/12/2016 13:41

- ¿Qué medidas urgentes tiene previsto adoptar el Ministerio de Fomento y la DGT para evitar los graves problemas que las nuevas glorietas generan a vehículos y peatones y cuál sería el plazo de ejecución de las mismas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 16 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/SV - 5/igt

C.DIP 11768 16/12/2016 13:41